

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEJOBRIIT**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Octubre del año 2015, a las nueve horas, en las instalaciones ubicadas en el centro Comercial Dicientro Local 38 Planta Baja, se reúne la Junta General y Ordinaria de Accionistas de la compañía MEJOBRIIT S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1.- Luis Felipe Borja Barzueña, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Elsa Alvear Arboleda, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Consecuentemente, se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía, capital que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, representado por OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo tanto se encuentra en esta sesión de Junta de total de los accionistas de la compañía

Actúa como Presidente de esta Junta, Elsa Alvear Arboleda, y actúa como secretario ad-hoc David Borja Alvear. Se realiza la lista de asistentes, se constata que existe el quórum legal para lo cual se comprueba que se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, a fin de tratar y resolver los puntos del orden del día:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014

**CUARTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014

**QUINTO:** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Se declara válidamente constituida la Junta General de Accionistas con los puntos del orden del día que han sido fijados por unanimidad.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

**PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**

Toma la palabra el Gerente, procede a leer su informe y la memoria de la administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; la junta delibera y resuelve aprobar por unanimidad el informe y documentos presentados.

Luego, la junta procede a tratar el segundo punto del orden del día:

**SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**

Toma la palabra el Comisario de la compañía Ing Fanny Figueroa, quien pone a su conocimiento su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, acerca del movimiento contable y recomienda la aprobación de su informe, la junta delibera y resuelve aprobar por unanimidad el informe y documentos presentados.

Seguidamente, se conoce como tercer punto de orden del día:

**TERCERO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**

Toma la palabra el Gerente, quien ratifica que los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014; acerca de los registros, movimientos contables de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio de Patrimonio, han estado a disposición de los accionistas, por lo tanto, consulta su existen preguntas al respecto de estos informes.

El Gerente manifiesta que no hay preguntas, y resuelve aprobar por unanimidad el contenido de los estados financieros.

Seguidamente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día:

**CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014;**

El Gerente toma la palabra y manifiesta que cumpliendo con las Políticas de la Distribución de Utilidades, y respetando los valores que corresponden pagar previamente, impuesto a la renta. La Junta resuelve no repartir utilidades.

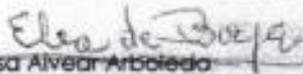
**QUINTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014**

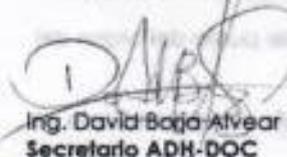
Toma la palabra el Gerente y propone que la señorita Fanny Figueroa siga ejerciendo durante el año 2015 el cargo de Comisario, sobre lo cual la junta delibera y resuelve por unanimidad aceptar que la antes referida, ejerza el cargo de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la junta, concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez hecho esto, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerse es aprobada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 10h00. F) Luis Felipe Borja Barrezuela f) Elsa Alvear Arboleda f) David Borja Alvear

**Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el libro de Actas de la compañía, a la cual me remitiré en caso de ser necesario**

Guayaquil 20 de abril del 2015

  
Elsa Alvear Arboleda  
Presidente de la Junta General de Accionistas

  
Ing. David Borja Alvear  
Secretario ADH-DOC

  
Luis Felipe Borja Barrezuela  
Gerente General